



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

La circulación de la palabra como vía de integración educativa

Autora: Bianco Mariela Susana

DNI: 25964208

Legajo: VEDUO14872

Tutora: Magda Dávila

5 de marzo de 2023

Índice

Resumen:	4
Introducción	5
Presentación de la Línea Temática escogida	6
Síntesis de la Institución seleccionada	6
Historia institucional	7
Misión del establecimiento	8
Visión	9
Valores	9
Organigrama I. P. E. M. N.º 193 José María Paz	9
Delimitación del problema/necesidad de intervención	10
Objetivo	10
Objetivo general:	10
Objetivos específicos:	11
Justificación	11
Marco teórico	12
Plan de trabajo	13
Desarrollo de actividades	14
Actividad N° 1: Estar juntos	14
Actividad N° 2: “Coincidencias”	15
Actividad N°3: Acuerdos	16

Cronograma	18
Recursos y presupuesto	19
Evaluación	21
Criterios de evaluación:	21
Instrumentos de evaluación:	21
Resultados esperados	21
Conclusión	22
Referencias bibliográficas	23

Resumen:

Este trabajo tuvo como objetivo primordial generar espacios de integración de proyectos institucionales centrados en el diseño de herramientas didácticas-afectivas, para contribuir al fortalecimiento de los vínculos en pos de una mejor convivencia en la escuela secundaria I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Para ello se diseñaron, en una primera etapa de tres meses, jornadas y talleres lúdicos y reflexivos con todos los integrantes de la institución para que la palabra y las emociones circulen de manera respetuosa. Por ejemplo, se realizaron diversas dinámicas en las cuales los integrantes de la comunidad educativa expresaron sus sentimientos. En esta propuesta el valor de la afectividad fue el eje transversal e interdisciplinar con la finalidad de lograr la integración en las propuestas institucionales y el fortalecimiento de los vínculos. De esta manera se propuso evitar la fragmentación de las actividades y el trabajo docente aislado que repercutieron de manera negativa en la vida institucional.

PALABARAS CLAVES:

Afectividad –ambiente escolar – talleres - multidimensionalidad

Introducción

El plan de trabajo sobre la escuela secundaria I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, ubicada en la provincia de Córdoba, se lleva adelante a través de una propuesta de intervención la cual consiste en disminuir la fragmentación de los diversos proyectos institucionales que se realizan durante el año escolar.

Por lo tanto se considera pertinente revisar los formatos propuestos por la institución acerca de la problemática mencionada y proponer nuevas vías de acción que favorezcan el vínculo institucional, el trabajo colaborativo y la visibilización del sujeto como un ser multidimensional.

Es importante que la escuela permita a los jóvenes y docentes que la habitan sentirse parte de ella como seres emocionales, activos, abiertos y críticos para fortalecer sus existencias y pertenencia a la institución.

De este modo, con la aplicación del plan de intervención basado en el desarrollo de jornadas y talleres con alumnos y docentes de manera conjunta se propicia la mejora en las competencias y habilidades afectivas-emocionales, fortalece la autoestima, afianza los vínculos, la convivencia escolar y las diversas trayectorias estudiantiles.

Presentación de la Línea Temática escogida

En la actualidad, los establecimientos educativos atraviesan conflictos diversos, ya sea entre docentes, alumnos y/o familias. Muchos son efecto de una escasa comunicación que perjudica no solo los lazos de convivencia sino también el buen desarrollo del Proyecto Curricular Institucional.

Es necesario revisar las diversas líneas de acción vinculadas con los proyectos pedagógicos para analizar la articulación entre los actores y espacios educativos de aplicación. Además, reflexionar la manera en el que se encuentran presentes la perspectiva afectiva-emocional en interacción con las dimensiones administrativa, organizativa, pedagógica-didáctica y comunitaria.

La comunidad educativa es la encargada de negociar, proponer actividades y fortalecer el Proyecto Pedagógico Institucional para cimentar el sentido de pertenencia y los vínculos estrechos entre familia, docentes y estudiantes. Es fundamental que se generen acuerdos que impacten en el quehacer de las propuestas educativas para generar una formación integral de los educandos.

Pensar diversas estrategias que logren vincular la enseñanza, el aprendizaje y las relaciones humanas para poner en valor el nivel de compromiso de todos y cada uno de los agentes que habitan la escuela.

Síntesis de la Institución seleccionada

Según la información recuperada del informe que realiza la Universidad Siglo 21 del *IPEM 193*, la escuela José María Paz funciona en un edificio propio. Asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, en los horarios de 7:30 a 19:00 hs. Cuenta con dos orientaciones: una, Economía y Gestión de las

Organizaciones; la otra, Turismo, Hotelería y Transporte. En su mayoría los estudiantes que asisten pertenecen a familias de bajos recursos económicos.

La escuela nombrada está ubicada en la localidad de Saldán. Esta ciudad se encuentra a unos 18 km de la capital de Córdoba y forma parte del departamento Colón. Limita al noreste con las ciudades de Villa Allende; al sur, sudoeste y este con Córdoba capital; al sudoeste con La Calera; al oeste y noreste con el cordón de las Sierras Chicas. Tiene aproximadamente 10.650 habitantes.

Información importante de la escuela:

- ❖ Nombre de la escuela: I.P.E.M. N° 193 José María Paz
- ❖ Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- ❖ Ámbito al cual pertenece: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
- ❖ Servicio que presta: Educativo Público
- ❖ Localidad: Saldán
- ❖ Departamento: Colón
- ❖ Provincia: Córdoba
- ❖ Horarios de atención: 07:00 – 19:00hs
- ❖ Teléfono: 03543 494200
- ❖ E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia institucional

Según la información recuperada del informe que realiza la Universidad Siglo 21 del *IPEM 193* la institución se inicia cuando en el año 1965 un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad se dan cuenta de que la localidad necesitaba fundar

una escuela secundaria, con el objetivo de evitar que sus jóvenes emigraran a otras ciudades, para favorecer la continuidad escolar y una mejor salida laboral.

En el año 1966 se elige el nombre del establecimiento en honor al caudillo cordobés José María Paz y en 1971 se completa el ciclo de formación de dicha escuela estableciendo dos orientaciones y la creación del Centro de Estudiantes.

Estos últimos fueron los promotores de la realización de un encuentro de competencia folclórica con el fin de desarrollar aspectos culturales en danzas y música con otros jóvenes de lugares aledaños. El evento fue positivo ya que años posteriores la escuela lo estableció como parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El material analizado recuperado de la Universidad Siglo 21 muestra que estas competencias folclóricas dieron sentido y significado histórico e identidad a la escuela.

En el año 1988 la escuela comienza a formar parte del Ministerio de la provincial de Córdoba, su personal pasó a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES), como consecuencia de los diversos cambios en la política educativa argentina.

Luego, se llevaron a cabo un sinnúmero de proyectos: gestión del edificio propio que efectiviza en 1995, la conformación de la Asociación Cooperadora Escolar, la incorporación de distintos programas de nivel nacional y provincial, entre otros.

Misión del establecimiento

La Misión es la de proyectar la adquisición de saberes para la formación de ciudadanos respetuosos y responsables a partir de la cultura del aprendizaje, el esfuerzo y el compromiso personal y social para que sus estudiantes no emigren a los grandes centros urbanos.

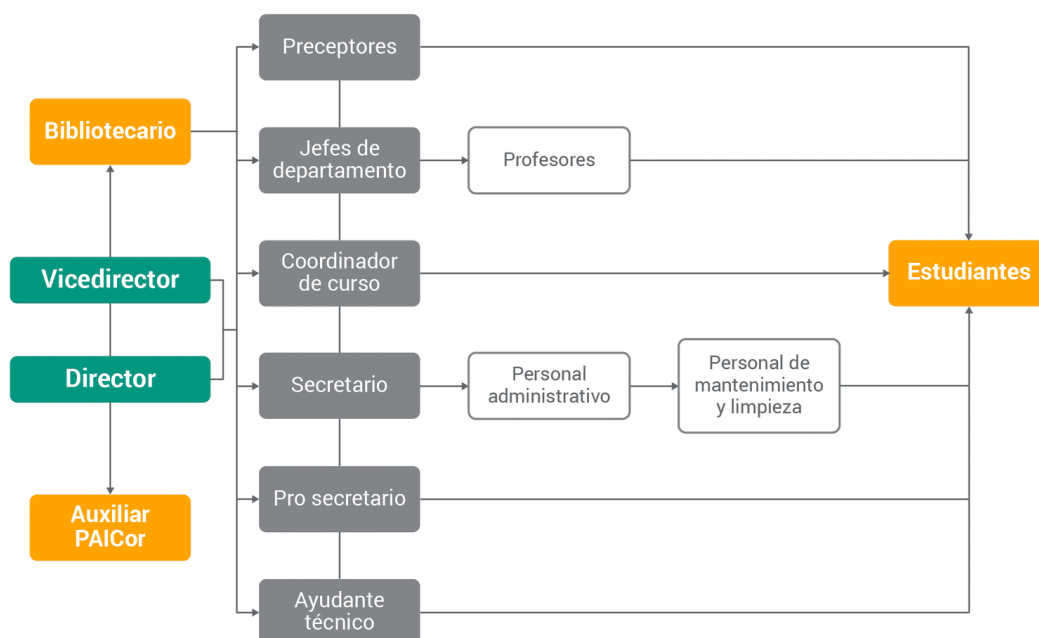
Visión

A partir del análisis del material propuesto por la Universidad Siglo 21 se puede establecer que la visión de la escuela es brindar la formación continua e integral para propiciar el pensamiento crítico, la inclusión sociocultural y la continuidad en estudios superiores e inserción en el mundo del trabajo.

Valores

Los principios básicos que se establecen en el I.P.E.M N° 193, de acuerdo con la información leída del material propuesto por la Universidad Siglo 21, son: solidaridad, responsabilidad, respeto, tolerancia, promoción de la autoestima, compañerismo, flexibilidad para el desarrollo de toma de decisiones a través de una comunicación fluida de toda la comunidad educativa.

Organigrama I. P. E. M. N.° 193 José María Paz



Fuente: Ponce, 2018.

Delimitación del problema/necesidad de intervención

Las problemáticas que se han observado al hacer un análisis bibliográfico de la institución seleccionada son la escasa integración de los docentes en los proyectos institucionales y la ausencia de la dimensión afectiva-emocional en el Proyecto Pedagógico. Si bien existe diversidad de propuestas, todas se encuentran fragmentadas y esto ocasiona un debilitamiento en los lazos de convivencia, dificultando así, el buen desarrollo del Proyecto Curricular Institucional.

A raíz de lo planteado en el párrafo anterior se podría inferir que esos inconvenientes provocarían la fragilidad en las trayectorias estudiantiles, las cuales decaen en la repitencia reiterada, sobre edad y abandono. Preocupación constante de la comunidad educativa.

Entonces, al delimitar las problemáticas surge la necesidad de trabajar la integración pedagógica de manera transversal, transformándolas en herramientas fundamentales y articuladas con las dimensiones organizativa, administrativa, pedagógica-didáctica y comunitaria que el I.P.E.M. N° 193 José M. Paz desarrolla en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Objetivo

Objetivo general:

- Generar espacios de integración de proyectos institucionales centrados en el diseño de herramientas didácticas-afectivas que contribuyan en el fortalecimiento de los vínculos para mejorar la convivencia escolar.

Objetivos específicos:

- Diseñar estrategias de trabajo colaborativo que propicien el quehacer colectivo.
- Crear propuestas de trabajo interdisciplinarias tendiendo redes que fortalezcan la participación y convivencia entre los alumnos.
- Desarrollar espacios lúdicos y jornadas de lecturas creativas, abiertas y flexibles como puentes que propicien la dimensión afectiva.

Justificación

Si bien la escuela I.P.E.M. N°193 desarrolla una serie de proyectos institucionales no se observan la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo. En consecuencia los vínculos se encuentran fragmentados y con poca participación de las actividades.

Por ejemplo, se pueden observar que son amplios los proyectos llevados a cabo en el período 2017-2019 pero, ninguno fue abordado de manera integral o teniendo en cuenta la dimensión afectiva-emocional. Generalmente sus propuestas vinculan un área o dos con algunos docentes: la Jornada de bienvenida y ambientación para primer año solo son responsables los profesores de educación física; Jornadas Interscholásticas las realizan los profesores de Educación Física; “Acompañando el cambio”, esto es el pasaje de la escuela primaria a la secundaria, a cargo de la profesora de la cátedra de organización eventos; Proyecto socio-comunitario, profesores de cuarto año de Formación para la vida y el trabajo; entre otros.

El plan de intervención consiste en enriquecer el trabajo interdisciplinario para que todos los actores sean partícipes y al mismo tiempo dar sentido a la afectividad como parte de su estrategia pedagógica.

Me propongo sensibilizar sobre la necesidad de conceptualizar las emociones en el campo educativo, considerando que estas han sido descuidadas debido a una tradición fuertemente arraigada que divide lo cognitivo académico de lo vincular afectivo a la hora de comprender e intervenir sobre los procesos de formación, transmisión socialización (Kaplan, 2022: p. 12)

La institución seleccionada debe considerar necesaria la reorganización y articulación no solo de los proyectos institucionales sino también del componente humano en un trabajo comprometido, poniendo el cuerpo y sosteniendo un aprendizaje interdisciplinar de competencias y habilidades entre los docentes y el alumnado.

Lo dicho en párrafos precedentes se encuentra explicitado tanto en la Ley Nacional de Educación N° 26.206 como en la Ley Provincial de Educación de Córdoba N° 9.870:

Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores (Ley Nacional de Educación, 2006, p. 2)

Marco teórico

Conceptualizando la importancia de trabajar sobre la integración de los proyectos institucionales y complementando con la dimensión afectiva como cimientos dentro del Proyecto Curricular Institucional del I.P.E.M N° 193 se seleccionan concepciones de Edgar Morin, Carina Kaplan, Carlos Skliar y Daniel Brailovsky.

Edgar Morin en *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (1999) evidencia al ser humano desde una perspectiva multidimensional, es decir, desde unidades complejas formadas por lo biológico, síquico, social, afectivo y racional. Y al mismo tiempo “La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas,

sociológicas, religiosas... El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad” (p. 16).

Carina Kaplan en *La efectividad en la escuela* reflexiona sobre la importancia de lo humano sobre lo físico y material como recurso.

La escuela es más que edificios y paredes en la medida en que sus cimientos se basan en las condiciones de posibilidad de fabricar lazos humanos. La escuela opera bajo una presencia material, pero también bajo una de tipo simbólica. La trama escolar se compone de vínculos de intersubjetividad mediante una suerte de tejido invisible (Kaplan, 2022: 11)

En congruencia con los conceptos anteriores es relevante añadir la convivencia como un espacio de aprendizaje colectivo. Es así que Carlos Skliar en *Pedagogías de las diferencias* expresa “estar juntos es un punto de partida para hacer cosas juntos” (Skliar, 2017: 76) Esto no supone las mismas acciones o consensos entre puntos de vistas, la escuela es el escenario en el cual se generan espacios de controversias y malestares, es una especie de choque que desequilibra el desarrollo institucional, pero al mismo tiempo es parte de la construcción multidimensional del ser humano.

Por último, es importante mencionar el aporte de Daniel Brailovsky:

La inteligencia emocional forma parte del desarrollo de acuerdos institucionales, ya que es una habilidad esencial para construir relaciones, que permiten desarrollar un trabajo estable y cooperativo en cualquier situación que la vida le presente, no solo en el ámbito educativo sino también en la vida cotidiana (Brailovsky, 2017).

Plan de trabajo

El plan de intervención para solucionar las problemáticas detectadas en el I.P.E.M N° 193 consiste en diseñar una serie de actividades donde el acto educativo se aprenda

con otros poniendo en juego la sensibilidad, el afecto, la apertura y principalmente, incluir e involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa.

Es de suma importancia concebir al ser humano desde la multidimensionalidad para crear y fomentar nuevos vínculos entre docentes y alumnos en el marco de una buena convivencia bajo la perspectiva de la dimensión afectiva.

En una primera instancia, se requiere del abordaje de etapas distribuidas cronológicamente en un período de tres meses, aproximadamente, coordinando recursos económicos, humanos y de contenidos, con herramientas y materiales técnicos pertinentes.

Desarrollo de actividades

Actividad N° 1: Estar juntos

Jornada Institucional:

Consiste en habilitar un tiempo y espacio para debatir y escuchar las voces de todos los docentes de la institución.

Esta jornada se llevará a cabo en tres momentos: como actividad de inicio se proyecta un video. Para el desarrollo de la propuesta se propone un diálogo reflexivo en el cual el asesor generará el diálogo y la colaboración. Por último, en el cierre se plantea una actividad integradora.

Primer momento:

El asesor es el encargado de la proyección del video de Carlos Skliar sobre la convivencia titulado “Estar juntos: Presencia-existencia”.

Segundo momento:

Los integrantes reflexionarán sobre la visualización, y de manera grupal recuperarán los principales conceptos que aparecen en el video y cómo se puede relacionar con las situaciones de I.P.E.M N° 193 en relación a los vínculos y convivencia escolar, respetando los turnos asignados de manera previa por el asesor externo.

A partir de ese trabajo deberán construir de manera grupal una hoja de ruta la cual refleje de manera situada estrategias de articulación de los diferentes proyectos institucionales que deben entregarla al coordinador-asesor.

Tercer momento:

Por último, el coordinador realizará una propuesta lúdica denominada “VAYA TELA” para visibilizar la multidimensionalidad del cuerpo docente. Al finalizar el juego se realizará un escrito colaborativo integrando las estrategias propuestas en el segundo momento.

Para cerrar la jornada se entregará una ficha en la cual cada integrante deberá colocar sus fortalezas y debilidades en relación a su participación en los proyectos institucionales, y al mismo tiempo, realizarán una valoración numérica-apreciativa del 1 al 5 siendo este el máximo puntaje.

El escrito puede ser, si lo desean, anónimo. El asesor reservará las respuestas para la elaboración del informe.

Tiempo estimado: 07: 45 a 12:15 hs.

Actividad N° 2: “Coincidencias”

Esta propuesta propone habilitar un tiempo y espacio para que un grupo de estudiantes de tercer año expresen sus emociones y sentimientos sobre el quehacer de la institución.

Esta jornada se llevará a cabo en tres momentos: como actividad de inicio los estudiantes exteriorizan sus emociones. El desarrollo de la propuesta es poder poner en palabras las emociones con el habitar en la escuela. Por último, en el cierre, se pone en valor las fortalezas y debilidades que pueden observar en la institución.

En una primera instancia, los estudiantes se dirigirán al patio en el cual encontrarán diversos emojis pintados en el piso. Escucharán diversas melodías mientras recorren el lugar observándolos. Cuando la música se detenga deberán pararse en el emoji que refleje su estado anímico.

Quienes deseen podrán compartir el porqué de su elección. De esa manera quedarán conformados grupos de trabajo de acuerdo a la emoción elegida.

Para continuar con el desarrollo de la jornada, cada grupo inventará una canción relacionando el emoji con el habitar en la escuela. De esta forma el asesor podrá visibilizar los estados anímicos de los estudiantes en relación con la misma.

Para finalizar el encuentro, el grupo cantará lo inventado y luego justificará otras emociones que perciban en relación con las fortalezas y debilidades de la institución. El asesor recibirá los escritos para continuar con su labor.

Tiempo estimado: 07:45 hs a 11:00 hs

Actividad N°3: Acuerdos

Se realizará una Jornada Institucional con la participación de todos los actores de la comunidad educativa. El alumnado se distribuirá en grupos integrados de primero a quinto año con docentes encargados de la jornada, los cuales deberán estar también incorporados a los grupos de alumnos. La elección se realizará según los sabores de caramelo. Cada estudiante y docente recibirán un dulce al azar y deberán buscar a quienes tengan el mismo sabor.

Para iniciar la jornada cada grupo deberá ocupar un salón de clases. El asesor entregará a un docente monitor un resumen de lo elaborado en las dos etapas anteriores que será de insumo para recuperar las voces de los estudiantes y docentes sobre las diferentes problemáticas que sientan dentro de la institución.

Un docente monitor leerá lo entregado por el asesor y de manera colaborativa reflexionarán sobre debilidades y fortalezas observadas para construir una hoja de ruta como plan de acción estratégico para contribuir en la integración de los proyectos institucionales y fortalecer la participación activa de todos los actores.

Como cierre cada grupo elaborará un escrito apreciativo sobre lo desarrollado en las tres jornadas para ser entregado al asesor quien se encargará de elaborar un plan de acción teniendo en cuenta los aportes para continuar en una segunda etapa.

Tiempo estimado: 07:45hs. a 13:00hs

Tabla N° I. Objetivos, Actividades y Sub-tareas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUBTAREAS
Diseñar estrategias de trabajo colaborativo que propicien el quehacer colectivo	JORNADA INSTITUCIONAL: ESTAR JUNTOS	Proyección del video
		Análisis y reflexión
		Juego
		Evaluación
Crear propuestas de trabajo interdisciplinarias tendiendo redes que fortalezcan la participación y convivencia entre los alumnos.	COINCIDENCIAS	Agrupamiento
		Juego
		Reflexión
		Evaluación
Desarrollar espacios lúdicos y jornadas de lecturas creativas, abiertas y flexibles como puentes para una convivencia saludable y cuidada	JORNADA ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES: ACUERDOS	Armado de grupos
		Lectura del informe
		Debate
		Trabajo colaborativo como plan de acción.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Cronograma

Tabla N° 2 Cronograma

Actividades	Meses		
	Abril	Mayo	Junio
Etapa 1			
Actividad 1: Jornada Institucional	X		
Actividad 2: Buscando emociones		X	
Actividad 3: jornada entre docentes y estudiantes			X

Fuente: Elaboración propia, 2023

Recursos y presupuesto

ACTIVIDADES	RECURSOS	PRESUPUESTO
1 - Jornada Institucional:	Humanos: Un asesor; docentes de todas las áreas, preceptores, coordinadores y alumnos.	Honorarios del asesor: 20 USD por hora total de 100 USD
	Contenido: mapas conceptuales, grillas, preguntas problematizadas, diagramas	
	Materiales: 1(una) sala para la realización de las actividades grupales, 1 (un) proyector, 1 (un) video, 1(un) equipo multimedia, 1 (un) micrófono, 150 fichas de cartulina	Valor de las cartulinas 10 USD
2 - “Coincidencias”	Humanos: Un asesor en Educación; docentes de todas las áreas, preceptores, coordinadores y alumnos de tercer año.	Honorarios del asesor: 20 USD por hora total de 80 USD
	Contenidos: grillas, preguntas problematizadas, diagramas	

	<p>Materiales: 1(una) sala para la realización de las actividades grupales, 1(un) equipo multimedia, 1 (un) micrófono, 5 (cinco) fibrones negros, 100 (cien) lapiceras azules y 100 (cien) hojas A4</p>	<p>Hojas A4 5USD 5fibrones 3USD 100 lapiceras 6 USD</p>
3 - Jornada institucional integradora	<p>Humanos: Un asesor en Educación; docentes de todas las áreas, preceptores, coordinadores y alumnos de 1° a 5° año.</p>	<p>Honorarios del asesor: 20 USD por hora total de 120USD</p>
	<p>Contenidos: grillas, preguntas problematizadas, diagramas, estrategias de lectura</p>	
	<p>Materiales: 1(una) sala para la realización de las actividades grupales, 1(un) equipo multimedia, 1 (un) micrófono, 4 resmas de hojas A4 color blancas, golosinas</p>	<p>4 resmas 15 USD</p>
	<p>Total presupuesto</p>	<p>USD 358 \$ 132.460,00</p>

Evaluación

Criterios de evaluación:

Docentes:

- Predisposición para el trabajo en grupo.
- Actitud reflexiva y crítica.
- Capacidad de expresarse y de vincularse con el otro.
- Participación respetuosa.

Alumnos:

- Respeto de los turnos de habla
- Participación activa de manera individual y grupal
- Posibilidad de autoevaluarse.
- Uso de vocabulario adecuado

Instrumentos de evaluación:

- ✓ Valoración numérica-apreciativa del 1 al 5 siendo este el máximo puntaje.
- ✓ Listas de cotejo (fortalezas y debilidades de la institución)

Resultados esperados

La propuesta del plan de intervención en el establecimiento educativo I.P.E.M. N.º 193 José María Paz propicia la integración en los proyectos institucionales y el fortalecimiento de los vínculos emocionales entre todos los integrantes de la comunidad educativa, evitando la fragmentación en las actividades y el trabajo docente.

Las distintas jornadas de trabajo se desarrollan mediante el dispositivo taller que se sustenta en la posibilidad de recuperar las voces de todos los participantes. Al utilizar

herramientas didácticas-afectivas impacta sobre las competencias de comunicación y sensibilización que no solo repercuten en lo académico sino también en lo emocional.

Las actividades planteadas abordan conceptos de empatía, roles, comunicación, vínculos y expresiones de sentimientos y emociones mediante juegos y actividades creativas. El objetivo es posibilitar la circulación de la palabra en un marco de respeto.

A través de estas dinámicas se pretende mejorar los vínculos y acercamiento entre docentes-alumnos que favorezcan las relaciones en un espacio de confianza, escucha, reflexión y autoevaluación.

Conclusión

El plan de intervención consiste en abordar la integración de proyectos institucionales y la incorporación de la dimensión afectiva en la escuela secundaria I.P.E.M. N.º 193 para evitar la fragmentación de los proyectos pedagógicos instituciones. Una manera de lograrlo es la recuperación de miradas y voces de los actores que a diario habitan el espacio público, para propiciar un acercamiento vincular y reflexivo entre las partes.

Entendiendo al sujeto como un ser multidimensional en la cual todos sus aspectos son necesarios para su conformación, las diferentes jornadas que se llevan a cabo son herramientas que ayudan a enriquecer el trabajo interdisciplinario dando prioridad a la dimensión afectiva.

Todo lo desarrollado en las distintas jornadas se justifica con lo dicho en palabras de Carina Kaplan (2022) “Las emociones se tejen en el entramado vincular. El orden afectivo escolar tiene lugar en las intersecciones entre el yo y el nosotros (p.73). De

esta manera permite que los sujetos exterioricen sus impresiones y puedan reflexionar sobre sus actos.

Si bien se diseñan diversas actividades que propician el diálogo reflexivo entre los diversos actores de la institución, son la apertura de un trabajo mancomunado y a largo plazo, y la posibilidad de integrar los proyectos educativos. El sitio diseñado de encuentro, aprendizaje y sensibilización conlleva tiempo y espacio para poder trabajar sobre las debilidades y fortalezas en relación con la comunicación, empatía y trabajo en equipo.

De esta manera, las dinámicas escogidas en los talleres y jornadas admiten un cambio incipiente en el rumbo institucional para que no solo un área o espacio curricular sean los únicos responsables de los diversos proyectos sino la comunidad entera.

A raíz de lo planteado se puede desprender nuevos abordajes de trabajo institucional y ofrecer a los estudiantes distintas posibilidades de acercamiento al conocimiento. Esto, tal vez, provocaría una mejora en las trayectorias estudiantiles.

Referencias bibliográficas

- BrailovsKi, D. (2017) “Inteligencia Emocional” .Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Kaplan, C. (2022). *La afectividad en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Ley 26206 (2006) *Ley de Educación Nacional* Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>

- Ley 9870 (2010) *Ley de Educación Provincial* Legislatura de la Provincia de Córdoba. Recuperado de https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf
- Morin, E (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* UNESCO.
- Skliar, C. (2017) “Estar juntos: Presencia-existencia”. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI&ab_channel=Portal%40prender-EntreR%C3%ADos
- Skliar, C. (2017) *Pedagogías de las Diferencias*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Universidad Siglo 21 (2019). *IPEM 193*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/ccccccourses/>